

Nombre del alumno:

Leyma Maritza Palacios Camey

Nombre del profesor:

Lic. Ramiro Roblero Morales

Licenciatura:

Trabajo Social y Gestión Comunitaria

Materia:

Estado y Políticas Sociales

Nombre del trabajo:

Mapa conceptual del tema:

Unidad 4

**“Realidades y Perspectivas del
Trabajo Social en la Política Social”**

Realidades y Perspectivas del Trabajo Social en la Política Social

se divide en

4.1 La práctica a partir del Estado.

la política social entendida como:

el conjunto de medidas destinadas a asegurar la satisfacción mínima de las necesidades vitales, está ligada al desarrollo del estado de bienestar

el trabajador social es así:

un vínculo o mediador entre las políticas sociales y la sociedad desde su concepto individuo, comunidad y grupo

A través de

los Derechos Humanos

la intervención que efectúa:

requiere de una preparación; es fundamental contar con el conocimiento, que identifique que tipos de estrategias implementará y pueda desarrollar habilidades con miras a crear movimiento social entre los usuarios

con el propósito

que las personas contribuyan para el logro de bienestar social que requieren y demandan.

4.2 La práctica a partir de la iniciativa privada.

el sector privado

Tiene una responsabilidad importante para el desarrollo social, sobre todo en los ámbitos económico y ambiental.

En cuanto a equidad de género

tiene responsabilidades importantes para contribuir a la autonomía económica de las mujeres; a su participación paritaria en la toma de decisiones; en la prevención y atención de la violencia contra ellas y contra las personas sexualmente diversas; en la protección de sus derechos humanos, en particular de los laborales.

así mismo

la provisión de tecnología, que puede usarse para diversos propósitos, desde el acceso a información, educación para las mujeres, hasta para aliviar su carga en las labores reproductivas (aquellas necesarias para la reproducción de la vida: el trabajo doméstico, la administración de recursos como el agua o el combustible, la preparación de los alimentos,...

4.3 La práctica a través de la sociedad civil.

se refiere a

Esa gama amplia de organizaciones al margen del gobierno y sin fines de lucro que están presentes en la vida pública, expresando y articulando los intereses y valores de sus miembros y de otros.

según

consideraciones éticas, culturales, políticas, científicas, religiosas, filantrópicas o profesionales.

estas son:

los grupos comunitarios, organizaciones no gubernamentales, sindicatos, grupos indígenas, instituciones de caridad, organizaciones religiosas, asociaciones profesionales y fundaciones

se articula para

Dar respuestas a demandas sociales amplias a través de la acción social colectiva, siendo de especial importancia en los momentos en los que el Estado Social y los sistemas de protección social son cuestionados por su supuesta baja eficiencia o porque no responden aparentemente a las demandas de la sociedad.